

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CM & J LOGISTIK SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de Marzo del dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la calle EL ORO 1408 entre v J DE ANTEPARA Y GARCIA MORENO A DOS CUADRAS DEL PARQUE FORESTAL en la Ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía CM& J LOGISTIK SA., Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. JIMENEZ ALVARADO MARIAN ANABEL, por sus propios derechos, propietario de DOS MIL Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. MERCHAN LAZO ALBERTO NICANOR, por sus propios derechos, propietaria de OCHO MIL Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América
3. VARGAS CAÑAR ERNESTO, por sus propios derechos, en calidad de contador.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

- 1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2012, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión el Gerente Titular, EL ALVARADO POZO VICENTE ANIBAL, y actúa como secretario EL SR ERNESTO VARGAS CAÑAR, en calidad de asesor, el señor Gerente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el

mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrita secretaria quien certifica, siendo las doce horas y veinte minutos se declara concluida la sesión.



ALVARADO POZO VICENTE ANIBAL

Gerente

Presidente



ERNESTO VARGAS C.

Secretario